

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Fomento y Vivienda Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 7.596/2012

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

Resoluciones

Expediente: CO-00148/2012 Matrícula: BA-006517-AC Titular: Califaoil SLL Domicilio: CL Luis Braille, 4 Co Postal: 14840 Municipio: Castro del Río Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 6 de Octubre de 2011 Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 12:50 Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Posadas transportando MM.PP. En una cisterna no autorizada para las mismas @\$ transporta 6.999 litros de gasoil, ONU 1202 disposición especial 640k, teniendo que ser transportadas en cisternas de clase FL.EL vehículo en que los transporta en de clase AT. Normas Infringidas: 140.25.5 LOTT Pliego de descargo: Sí. Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-00378/2012 Matrícula: 76-69BJN- Titular: Fernández Cabello Pedro Domicilio: CL Vega Porrillas 84 Co Postal: 14610 Municipio: Alcolea Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 29 de Noviembre de 2011 Vía: A4 Punto Kilométrico: 383 Hora: 10:45 Hechos: Transporte de mercancías desde Alcolea hasta Montoro careciendo del documento de control que debe acompañar a la mercancía. @\$ transporta aceitunas.-. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: Sí. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-00673/2012 Matrícula: 02-42FDC- Titular: Jhonny Fabricio Muñoz Gandara Domicilio: C/ Doña Mecía 42-3ºC Co Postal: 28011 Municipio: Madrid Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 2 de Diciembre de 2011 Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 16:34 Hechos: Transporte de mercancías desde linares hasta Alcalá de Guadaíra no llevando insertado en el aparato tacógrafo la tarjeta de conductor. @\$ jornadas 28-11-11 desde las 10,57 a las 11,39...total 00,42 minutos y misma jornada desde las 18,40 a 19,23.... Total 00,43 minutos.- se adjunta ticket. Normas Infringidas: 140.22 LOTT 197.22 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 3.301,00

Expediente: CO-00973/2012 Matrícula: 06-78CVX- Titular: Eusebio Vega, David Domicilio: C) Pastrana, Nº 3 Co Postal: 19110 Municipio: Mondejar Provincia: Guadalajara Fecha de denuncia: 24 de Febrero de 2012 Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 01:17 Hechos: Transporte de mercancías desde Arganda del Rey hasta Sevilla sin aportar 20 discos: desde la fecha 25/01/2012 hasta la fecha 14/02/2012. El conductor no presenta tampoco certificado de actividades. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-01140/2012 Matrícula: 48-29CRK- Titular: Juan Antonio Monroy Caballero Domicilio: Buenos Aires, 4 Co Postal: 28770 Municipio: Colmenar Viejo Provincia: Madrid Fecha

de denuncia: 3 de Enero de 2012 Vía: A45 Punto Kilométrico: 80 Hora: 09:29 Hechos: Transporte de mercancías desde Madrid hasta Málaga sin aportar 28 disco/s desde la fecha 06/12/2011 hasta la fecha 02/01/2012. @\$ no aporta certificado de actividades del conductor. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-01225/2012 Matrícula: 53-36FXD- Titular: Agrupa Astigi S L Domicilio: Mendoza 3 Co Postal: 41400 Municipio: Écija Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 15 de Diciembre de 2011 Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 10:31 Hechos: Transporte de mercancías desde Barcelona hasta Écija transportando MM.PP. Sin las marcas ONU en los bultos prescritas en el ADR. @\$ transporta un 1950 aerosoles inflamables,2.1-d-. En cantidad de 1440 aerosoles de 300 ml. cada uno con 30 por ciento de material inflamable embalados en sobreembalaje con funda retráctil. Esta amparado por excepción por unidad de transporte, categoría 2. Ni los bultos interiores ni el sobreembalaje tienen colocada etiqueta de peligro. Normas Infringidas: 140.25.6 LOTT Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-01226/2012 Matrícula: 94-42CBS- Titular: Cisternas Alcarreñas, S.L. Domicilio: C) DR Gregorio Marañón, Nº 43 PORT. E Co Postal: 04005 Municipio: Almería Provincia: Almería Fecha de denuncia: 17 de Enero de 2012 Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 11:00 Hechos: Transporte de mercancías desde Marmolejo hasta Sevilla no coincidiendo el marcado horario del aparato tacógrafo con el horario oficial del país de matriculación. Marca las 00:05, debiendo marcar las 10:45. Se aporta como prueba el disco diagrama insertado en tacógrafo en el momento de la inspección de fecha 17 enero 2012. Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT Pliego de descargo: Sí. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01245/2012 Matrícula: 83-85FDV- Titular: Rafael Ángel Conde Rojano Domicilio: Hermano Juan Fernández 4 3 2B Co Postal: 14007 Municipio: Córdoba Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 13 de Enero de 2012 Vía: Pol. Torrecilla-CO-32 Punto Kilométrico: 4 Hora: 10:05 Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Córdoba en vehículo ligero, careciendo de autorización de transporte. @\$ transporta paquetería. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01302/2012 Matrícula: CO-008594-AP Titular: Ttes. y Mov. de Tierras Aguilarenses S.L. Domicilio: Alonso de Aguilar, Nº 14 Co Postal: 14920 Municipio: Aguilar Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 8 de Febrero de 2012 Vía: A-379/A-3052 Punto Kilométrico: 49 Hora: 12:40 Hechos: No acreditar la relación laboral del conductor con el titular del vehículo mediante TC-2 o similar Normas Infringidas: 142.9 LOTT 199.9 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 201,00

Expediente: CO-01314/2012 Matrícula: 40-02GDR- Titular: Transportes Valle Guerrero SL Domicilio: CL. Rafael Morilla Burgos 20 Co Postal: 29400 Municipio: RONDA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 10 de Febrero de 2012 Vía: A4 Punto Kilométrico: 416 Hora: 02:24 Hechos: Transporte de mercancías desde Úbeda hasta ronda en vehículo pesado, careciendo de autorización de transporte. @\$ transporta animales. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-01333/2012 Matrícula: 40-45GHR- Titular: Mensajeros Priego SL L Domicilio: PZ Palenque N 16 Co Postal: 14800 Municipio: Priego de Córdoba Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 29 de Febrero de 2012 Vía: CO8211 Punto Kilométrico: 1,8 Hora: 12:17 Hechos: Transporte de mercancías desde

Priego de Córdoba hasta Priego de Córdoba en vehículo ligero, careciendo de autorización de transporte. \$@\$ vehículo según permiso circulación servicio particular realizando transporte público de mercancías de paquetería Empresa MRW - rotulada MRW-. Transporta. Paquetería diversa y tres mascotas CO pegatinas MRW distintos destinatarios y remitentes. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01337/2012 Matrícula: 23-22DBJ- Titular: Prominex Excavaciones y Montajes SL Domicilio: C) Batalla de Alcolea, 11 Co Postal: 14610 Municipio: Córdoba Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 9 de Febrero de 2012 Vía: A4 Punto Kilométrico: 370 Hora: 08:24 Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Argallarín en vehículo pesado, careciendo de autorización de transporte. Transporta una maquina de obras (retroexcavadora). Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-01484/2012 Matrícula: 11-65FJZ- Titular: Llamas Cepedello Juan Domicilio: C/ Ingeniero Antonio Carbonell, 30 Co Postal: 14005 Municipio: Córdoba Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 3 de Febrero de 2012 Vía: A431 Punto Kilométrico: 3,5 Hora: 09:54 Hechos: Transporte de mercancías desde Cádiz hasta Córdoba sin haber realizado el primer calibrado del tacógrafo digital habiendo transcurrido mas de 2 semanas tras la matriculación. fecha de matriculación 29/12/2006. \$@\$ se aporta como prueba tikect de tacógrafo Siemens VDO AG VG TYP 1381.0081000005, JARH J06. Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01534/2012 Matrícula: 99-61CCF- Titular: Verónica Padilla Rosal Domicilio: Ministerio de la Vivienda 5 5 D Co Postal: 14010 Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 13 de Febrero de 2012 Vía: A4 Punto Kilométrico: 403 Hora: 20:06 Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Córdoba en vehículo ligero, careciendo de autorización de transporte. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01625/2012 Matrícula: 99-79HGT- Titular: Áridos del Andarax, S.L. Domicilio: C) Magisterio, Nº 12- 4º A Co Postal: 04740 Municipio: Ejido (El) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 13 de Febrero de 2012 Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 12:11 Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Sevilla careciendo o sin tener instalado el termógrafo. Transporta lomos de carne ultracongelado destinados a consumo humano en un vehículo tipo -frc- (no en venta en ruta) que care-

ce de termografo. Referido al semiremolque AL-2887-R. Normas Infringidas: 140.11 LOTT 197.11 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-01953/2012 Matrícula: 38-82DYK- Titular: IDA-COSSA, S.L. Domicilio: PG. Quemadas, PARC. 124 Co Postal: 14014 Municipio: Córdoba Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 16 de Marzo de 2012 Vía: NIV Punto Kilométrico: 396,5 Hora: 12:27 Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Córdoba en vehículo ligero con autorización de transporte privado complementario no acreditando que las mercancías pertenezcan a la empresa o hayan sido vendidas, compradas, dadas o tomadas en alquiler, producidas, extraídas, transformadas o reparadas por ellos ya que va transportando compactos de persianas siendo el cargador Strugal 20, S.L., con CIF B14057319, y el destinatario es Metalistas Heme, C.B. con CIF E14805394. Normas Infringidas: 140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio y en el Real Decreto 1.211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1.772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer Recurso de Alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle Avenida Diego Martínez Barrio 10, en Sevilla.

De no interponerse el Recurso de Alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Córdoba, 15 de noviembre de 2012.- El Jefe de Servicio de Transportes, por Delegación (Res. 4/5/10, BOJA Núm. 79 de 13/5/10), Fdo. Julio García Abad.